



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Núm.: 015109

Señor
Eduardo Estrella
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Su despacho

SENADO DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA
03 AGO 2021
FECHA 4/8/2021 HORA 10:17
RECIBIDO POR *Florencia Jairo*
00900-2021

Estimado señor presidente del Senado de la República:

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el literal a, numeral 3, del artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015, me permito someter al Senado de la República, bajo su digna presidencia, para que, de conformidad con lo que dispone el numeral 2 del artículo 80 de la Constitución, ratifique el nombramiento de **José Alfonso Blanco Conde** como embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República de Iraq, con sede en Nueva York, Estados Unidos de América (Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas), dispuesto mediante el artículo 5 del Decreto núm. 458-21, del 26 de julio de 2021, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


LUIS ABINADER





Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2021-13483

Lunes, 12 de julio de 2021

Al : Dr. **Antoliano Peralta Romero**
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.
Su Despacho.

Asunto : Remisión de memorándum No. **DCEP-18692**

Anexo : Comunicación No. **PR-E-2021-12439**.

Muy cortésmente, le remitimos la comunicación anexa, suscrita por el señor Roberto Álvarez, ministro de Relaciones Exteriores, que recibimos en fecha 9 de julio de 2021, con la aprobación del Señor Presidente, para los fines correspondientes.

Agradecemos la amabilidad de su atención y aprovechamos la ocasión para saludarle, reiterándole nuestros sentimientos de alta estima.

Atentamente,


Lourdes Cecilia Herrera Tejada
Directora del Despacho Presidencial



LH/mó/mb

cc: S. E. Miguel Antonio Núñez Herrera
Director de Gabinete del MIREX